

Sr(es):
SOSTEN MUTUO SRL

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T. 30714678619

SAN MARTIN 2380 PISO: 11 DTO. 2
CP: (5000) CORDOBA
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2020 al 30/12/2020

Saldo consolidados por moneda al 30/12/2020

Hoja Nro.: 1

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.

0,00

Saldo Cuentas en PESOS

47.844,29

Información de su/s Cuenta/s

TIPO CUENTA	SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN DOLARES	301	DOLARES	EE2- 301- 0952909979- 3	2850301- 9- 2009529099793- 4
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS	301	PESOS	4- 301- 0952909980- 7	2850301- 9- 4009529099807- 8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	301	PESOS	3- 301- 0941963348- 3	2850301- 9- 3009419633483- 1

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN DOLARES NRO.: 2- 301- 0952909979- 3

Cave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 2009529099793- 4

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2020				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 30/12/2020				0,00
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/12/2020 AL 30/12/2020					0,00

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS NRO.: 4- 301- 0952909980- 7

Cave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 4009529099807- 8

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2020				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 30/12/2020				0,00
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/12/2020 AL 30/12/2020					0,00

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3- 301- 0941963348- 3

Cave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 3009419633483- 1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2020				695.888,35
09/12/20	IMP. AFIP	894500	685.000,00		10.888,35
09/12/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	4.110,00		6.778,35
18/12/20	N/D EL NORTE SEGUROS	221685204	414,36		6.363,99
18/12/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	2,49		6.361,50
21/12/20	TRATM CANO/DANI OT 20128762745 VAR se a cober	571094		30.000,00	36.361,50
21/12/20	N/D RET. ING BRUTOS SI CREB SUC.: 811	0	600,00		35.761,50
21/12/20	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	180,00		35.581,50
21/12/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	3,60		35.577,90
29/12/20	N/D Transf. Macr Online E-set M/T	14559464	30.000,00		5.577,90
30/12/20	TRATM VAR	718		43.400,00	48.977,90

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):
SOSTEN MUTUO SRL

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C. U. I. T 30714678619

SAN MARTIN 2380 PISO: 11 DTO. 2
CP: (5000) CORDOBA
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2020 al 30/12/2020

Sal dos consoli dados por moneda al 30/12/2020

Hoj a Nro.: 2

Sal do Cuent as en DOLARES EE. UU.

0,00

Sal do Cuent as en PESOS

47.844,29

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRI ENTE BANCARI A NRO.: 3-301-0941963348-3

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009419633483-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIM ENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
30/12/20	N/D RET. ING. BRUTOS SI RCREB SUC.: 811	0	868,00		48.109,90
30/12/20	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	260,40		47.849,50
30/12/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	5,21		47.844,29
SALDO FINAL AL DIA 30/12/2020					47.844,29
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARI AS DEL PERI ODO 01/12/2020 AL 30/12/2020					4.561,70
RG2111 - IMP. LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERI ODO 01/12/2020 AL 30/12/2020 (S. E. U. Q.)					149,74
ESTIMADO CLIENTE, TENGA EN CUENTA QUE UD. PUDIERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES					
QUE LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111					
IIBB SI RCREB R. G. 104/04 RECAUDADO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/12/2020 al 30/12/2020					1.468,00

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):
SOSTEN MUTUO SRL

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T. 30714678619

SAN MARTIN 2380 PISO: 11 DTO. 2
CP: (5000) CORDOBA
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2020 al 30/12/2020

Saldo consolidados por moneda al 30/12/2020

Hoja Nro.: 3

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.

0,00

Saldo Cuentas en PESOS

47.844,29

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941963348-3

Clave Bancaria Uniforme para Débito Directo: 2850301-9-3009419633483-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
A partir del 01/02/21 aplican las siguientes comisiones para cartera comercial.					
Cajas de seg. trimest: 10x10 y 10x15 \$ 10986, 10x20 y 15x15 \$11250; 10x30 y 20x15 \$16095, 15x30 \$16830, 20x30 \$17355, 30x30 \$26820, 30x60 \$34320, acceso a cajas, extra \$86 (D), violent \$1550 (D), repos. llave \$553 (D). A partir del 01/03/21: Op cheq físico y elect: Val al Cob: P. Prop Mn \$ 55, Q Plaza Mn \$69; Ch. pag x Clearing \$33; Q No Pagar: \$253; Custodia c/u \$10; Ch. Físico: Pago en Suc Dif. c/s Conv. Mn \$50; Regis CPD Mn \$26, Max \$390; Rech M Form \$201; Ch Mstrad \$ 117, Ch Pago Finan. \$ 47; Certif. ch: \$303; Mv frente caja: \$49; Dep. Efec. Caj Mn \$130; Dep. Efec. TAS Mn \$65; Intersuc Ch/ Ef Mn: x Caja Dep/ Extrac \$56; x TAS Dep \$46, x TAS Ch Max \$3250; Fotoc. Certif \$46. Repos. Tarj. Deb \$151; Trx cajeros o bco Banelco c/u \$28; caj. otra red c/u \$31, caj. ext. c/u U\$D 10. Valores sin IVA.					

LINEAS DE CREDITO PARA CUENTAS A LA VISTA					
MONTO LIMITE	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	TASA NOMINAL ANUAL	TASA EFECTIVA ANUAL	
330109419633483	480.000,00	10/11/2020	09/12/2020	53,00	68,00

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2